

# Unión Europea señaló al Gobierno de Venezuela de “escoger sus propios oponentes”

Durante la sesión del Parlamento Europeo de este martes, la Comisión Europea condenó la persecución a políticos opositores en Venezuela, y pidió que se realicen “elecciones libres y justas” en el país.

El debate se centró en la crisis política que atraviesa el país criollo, luego de la inhabilitación a diversos dirigentes opositores, incluida la candidata presidencial, María Corina Machado.

Ylva Johansson, comisaría europea de Asuntos de Interior, pidió que se respeten los puntos establecidos en el Acuerdo de Barbados, firmado entre los negociadores de la oposición y el oficialismo.

“Los venezolanos merecen un proceso electoral que refleje sus aspiraciones y que garantice su participación activa (...) El Gobierno no puede elegir a sus oponentes y no pueden manipular el resultado de las elecciones”, resaltó la política sueca.

La comisaria indicó además que las sanciones por parte del organismo continental dependerán de la evolución en la situación en el país, y se seguirán revisando las medidas a tomar.

El eurodiputado del Partido Popular (PP) de España, Gabriel Mato, denunció que «una vez más, Maduro ha rechazado la mano que se le tendía», quien también señaló las irregulares inhabilitaciones políticas ejercidas por la justicia venezolana y pidió «no levantar las sanciones» contra el país.

Por su parte, Javi López, del Partido Socialista Obrero Español (Psoe), declaró que Venezuela “va en la dirección contraria”, y exige al Gobierno que “cumpla con lo acordado en Barbados para una hoja de ruta con elecciones libres y democráticas en 2024”.

La Unión Europea manifestó su intención de enviar una misión de observación internacional para supervisar las elecciones presidenciales que tendrán lugar en la nación caribeña en el presente año.

**Con información de Versión Final**